



MEMORIA DESCRIPTIVA

en solicitud de una patente de invencion a favor de Dn. G Guillermo Wilckens Mendez, domiciliado en San Sebastian, Hernani 5 sobre " UN NUEVO PERFECCIONAMIENTO DE CIERRE DE CAJAS, ENVASES Y ANALOGOS "

El sinnumero de sistemas de cajas y envases hasta el dia conocidos en el mercado mundial, con especialidad en los empleados para cremas de calzado, unguentos y analogos estan contruidos de dos piezas de embuticion que encajan una en otra, adolecen siempre de varios defectos, como es el de tener un cierre poco hermetico y seguro que por el contrario cuando ambas partes encajan en su punto, estas suelen agarrotase, obligando a que la maniobra de apertura se haga dificil, siendo preciso recurrir a golpes o otros esfuerzos.

Para subsanar estos defectos se han ideado diferentes sistemas que su divulgacion son mas o menos del dominio publico, pero que ninguno resuelve el problema y la presente patente reivindica un nuevo dispositivo que solu- ciona el caso, tanto en el sentido de cierre hermetico y seguro, como en el conseguir una apertura rapida y sin tropiezos.

Para la mayor comprension de su descripcion, consideramos (Fig. I) una circunferencia como el esquema de una caja, por el plano en donde se unen sus dos mitades. Si hacemos con los dedos presion a los dos extremos del eje ideal A, B. en el sentido de las flechas, al deformarse el material del envase se acortara este diametro y, por consecuencia aumentara la longitud del diametro C. D. perpendicular al primero, formandose una figura eliptica que representa el trazado de puntos.

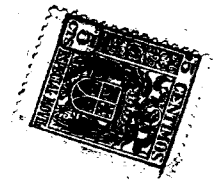
Si en los dos extremos A. B., en el casquete que va a servir de tapa (Fig. II) se hacen, de embuticion, unos pulsadores salientes P. sobre los que se hace presion con la mano y sobre el otro diametro C. D. se disponen, tambien de embuticion, unas muescas interiores que encajan en una ranura o canal R. (Fig. III) embutida en la parte del interior del casquete que hace de base a modo de pestillo, obtendremos el fin perseguido para la construccion de un envase de facil y seguro cierre y apertura.

NOTA
consta

La presente patente/de las siguientes reivindicaciones

PRIMERA

Se reivindica un nuevo dispositivo de cierre para cajas o envases formados por la union o acoplamiento de dos mitades o casquetes de embuticion de formas mas o menos cilindricas, que consiste en la disposicion de una ranura o canal circular en el casquete de la base o envase propiamente dicho, en el cual encajan a modo de pestillos, unos pivotes o muescas de embuticion, practicados a los extremos de un diametro del casquete-tapadera, los cuales entran y salen en la ranura por la deformacion que se consigue en la misma por la presion en los otros dos extremos de un diametro de la tapadera, perpen-



diculares a los anteriores, los cuales quedan definidos por dos salientes de embutición a modo de pulsadores, según queda descrito en las 3 figuras de esta Memoria.

SEGUNDA

50 Se reivindica, según la anterior que el material empleado, número de ranuras, muescas y su forma, así como los perfiles de los envases, podrán variar, según sus distintos usos, no alterándose, por lo tanto, la técnica en que se funda la presente patente.

TERCERA

55 Se reivindica, según las dos anteriores " un nuevo perfeccionamiento de cierres de cajas, envases y analogos ", todo según queda reivindicado en la presente Memoria, por ser propia y nueva que consta de dos hojas 54 líneas y un plano con 3 figuras.

Madrid 20 de Abril 1944

Guillermo de Mañá

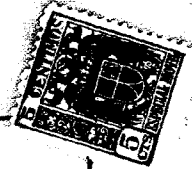


Fig. I.

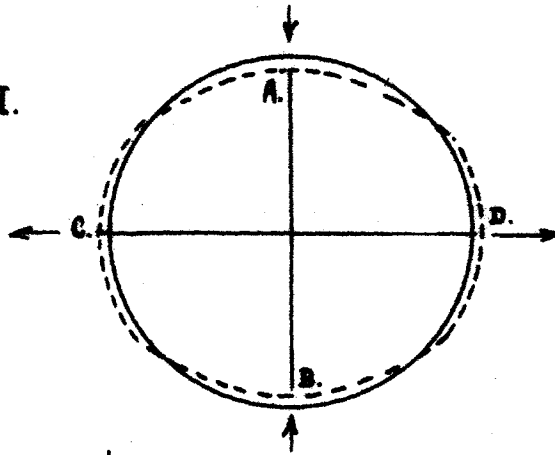


Fig. II.

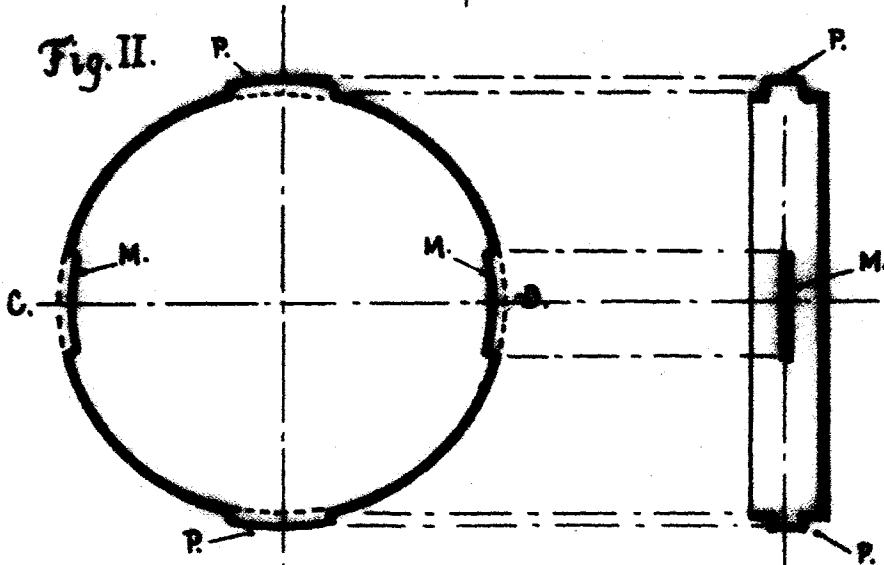
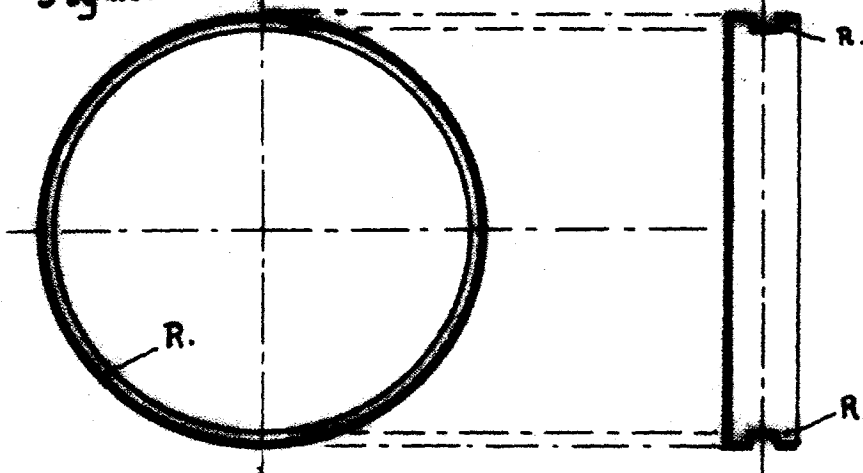


Fig. III.



ESCALA VARIABLE

20 ABRIL 1944.

Quillerius